Guayaquil, 26 de Marzo del 2018

Señores
Accionistas
COMERCIAL CABRERA Y CABRERA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No.92-1-4-3-0014 de Octubre 13 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía **COMERCIAL CABRERA Y CABRERA S.A.**, por el terminado el 31 de Diciembre del 2017

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior, se registraron Ingresos por un total de US$ 1.608.816,07 y un total de Costos y Gastos de US$ 1.539.955,85 siendo los rubros más importantes :

Sueldos	31.500,00
Aportes Iess	3.827,25
Beneficios Sociales	7.718,75
Costo de Ventas	1.359.521,55
Depreciacion	13.713,79
Combustibles y lubricantes	23.504,00
Mantenimiento y reparaciones	9.280,60
Suministros y repuestos	1.060,97
Sueldos de Gerencia	59.488,00
Gastos financieros	7.380,00

Este ejercicio registro una Utilidad contable de US $ 32.566.97.

3. - Las metas y objetivos propuestos para este año 2018 empezaremos a generar ventas y cumplir las metas en ellas propuestas y optimizar los rubros de costos y gastos para que la compañía sea más eficiente

4. - Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5. - Durante el año 2017 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo
laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6. - En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2017 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Lindon Cabrera
Gerente General
C.I. 1202462683